PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellín 30 de noviembre de 2020

MARTA LUCIA ISAZA SUAREZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.1337589** del año 2020
Cargo del supervisor COORDINADORA ACADÉMICA
Dependencia Centro de Servicios y Gestión Empresarial
Medellín

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes noviembre del año 2020

Referencia: No **CO1.PCCNTR.1337589** del año 2020

Natally Abisaad Janna, identificado con la cédula de ciudadanía No **1152435113 de Medellín**, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Servicios y Gestión Empresarial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL COP ($31.605.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de UN MILLÓN SETECIENTOS QUINCE MIL COP ($1.715.000), correspondiente al mes de marzo de 2020. b) ocho (8) pagos iguales por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL COP ($3.675.000) cada uno, correspondientes a los meses de abril a noviembre de 2020. c) Un último pago por valor de CUATROCIENTOS NOVENTA MIL COP ($490.000), correspondiente al mes de diciembre de 2020

Plazo: Será hasta el 4 de diciembre de 2020.

NOTA ADICIÓN: Las partes convinieron prorrogar el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios número **CO1.PCCNTR.1337589** en once (11) días y adicionar un millón trescientos cuarenta y siete mil quinientos pesos ($1.347.500) sin exceder la presente vigencia presupuestal.

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2020.

OBJETO:
PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, QUE PROGRAME EL CENTRO DE FORMACIÓN EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	**1.1** Durante el mes de noviembre de 2020 participé como: Instructora vocera y transversal de emprendimiento de las fichas de Negociación Internacional Instructora transversal de emprendimiento de las fichas: ADSI Producción Multimedia Producción Multimedia Instructora vocera ficha Gestión Logística **1.2 Proyecto formativo:** **Negociación internacional** Nombre del proyectivo formativo: Negociación de productos colombianos basados en los acuerdos internacionales **Producción multimedia** Nombre del proyecto formativo: Producción de aplicativos multimediales para el sector productivo **ADSI** Nombre del proyecto formativo: Diseño y construcción de software a la medida para el sector empresarial **Gestión Logística** Nombre del proyecto formativo: Diseño de un	**1.1** El proyecto formativo se encuentra en la LMS Territorium

		plan maestro de logística comercial con una mirada integral que facilite el acceso a mercados internacionales Cumplí con la ejecución contractual del mes de noviembre, acorde a la programación asignada que se encuentra registrada en el programador de la coordinación académica y el informe que genera la plataforma senasofiaplus denominado "Tiempo actividades apoyo a la formación". **1.2** Cronograma del programa de Formación **1.3** GFPI-F-019 Guía de Aprendizaje	El informe se encuentra en senasofiaplus
2.	Participar cuando el centro de formación así lo solicite, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	En el mes de noviembre no participé en Jornadas de diseño Curricular.	No aplica
3.	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	En este mes no se evaluaron aprendizajes previos	No aplica
4.	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato, velando por una	Para este mes se ejecutan un total 152 horas. Cumplí con la ejecución contractual del mes de noviembre, acorde a la programación asignada que	Reporte tiempo actividades apoyo a la formación.

	ejecución mínima mensual de 160 horas de formación.	se encuentra registrada en el programador de la coordinación académica y el informe que genera la plataforma SenaSofiaPlus denominado "Tiempo actividades apoyo a la formación".	
5.	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Apliqué estrategias de enseñanza de acuerdo con las políticas institucionales del Sena y lineamientos del Programa de formación profesional integral.	Se puede evidenciar en el drive generado por virtualidad CESGE en el siguiente enlace: https://drive.google.com/open?id=1shL75270L4d4l228VmijOxhqlbuYuFnZ
6.	Participar cuando el centro de formación así lo solicite, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	Para el mes de noviembre no me asignaron proyectos de investigación técnica y/o Pedagógica.	No participé
7.	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para este mes si se emitieron juicios valorativos	Se puede evidenciar en el drive generado por virtualidad CESGE en el siguiente enlace: https://drive.google.com/open?id=1shL75270L4d4l228VmijOxhqlbuYuFnZ
8.	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	En este mes no brindé formación complementaria	No participé
9.	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno y	9.1 Se realizaron las siguientes acciones:	9.1 Se evidencia en:

	sistemático en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificar permanentemente que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrar oportunamente los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	a) No registre inasistencias en el aplicativo Sofia plus b) Para el mes de noviembre no registre juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. C) No hubo reporte de Novedades para comunicarle al coordinador académico 9.2 Bitácora del instructor: Se actualiza la bitácora del instructor con los siguientes programas -Producción multimedia -ADSI -Negociación internacional -Gestión Logística Cumplí con la ejecución contractual del mes de noviembre, acorde a la programación asignada que se encuentra registrada en el programador de la coordinación académica y el informe que genera la plataforma SenaSofiaPlus denominado “Tiempo actividades apoyo a la formación”.	a) No aplica b) No aplica c) No aplica 9.2 Se puede evidenciar en el Drive generado por virtualidad CESGE en el siguiente enlace: https://drive.google.com/open?id=1shL75270L4d4l228VmijOxhqlbuYuFnZ Se visualiza en el aplicativo senasofiaplus
10.	Participar cuando el centro de formación así lo solicite en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices	Para este mes de noviembre no fui convocada para participar en procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de	No fue solicitado

		pruebas para la selección de aprendices.	
11.	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	El reglamento del aprendiz y el manual de convivencia del centro de formación se aplican en el desarrollo de la formación	No aplica
12.	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Para este mes de noviembre no fui convocada para apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo	No fue solicitado
13.	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Para el mes de noviembre acaté los lineamientos del SIG y el SSST	El certificado fue entregado en el mes de marzo
14.	Apoyar al centro de formación cuando así se le solicite, en la promoción del portafolio de servicios.	Para este mes de noviembre no fui convocada para apoyar al centro de formación en la promoción del portafolio de servicios	No aplica
15.	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el cuándo el centro de formación así lo solicite.	En el mes de noviembre no fui convocada para realizar seguimiento en la etapa productiva	No aplica
16.	Impartir la formación como una experiencia pedagógica gratificante, que favorezca la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Durante el mes de noviembre se realizaron acciones que favorecen la retención de aprendices como llamadas y correos electrónicos	El documento soporte se encuentra en el LMS Ficha shorturl.at/gnyKQ Ficha: shorturl.at/hzBTY Ficha: shorturl.at/rxENQ
17.	Hacer uso adecuado de los bienes de la Entidad, para responder por los bienes y elementos puestos a su	Se hace uso responsable de los bienes asignados.	El paz y salvo será entregado en el mes de diciembre

	disposición en el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.		
18.	Aplicar al proceso de evaluación y certificación de competencias laborales, certificándose en la norma "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, Según lineamientos institucionales.	Certificación en la norma ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO	fue enviado en meses anteriores
19.	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Para este mes de noviembre no fui convocada para acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentran planeadas por el equipo de bienestar	No aplica
20.	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Para este mes de noviembre no me solicitaron participar en procesos de autoevaluación de 7 programas de formación en nivel	No aplica

		tecnólogo del Centro de Formación	
21.	Acudir de manera puntual a las reuniones que el centro convoque en desarrollo de las políticas de la Dirección Nacional de Formación.	Para este mes de noviembre participé en diferentes reuniones con coordinación académica	Las evidencias de asistencia a reuniones se registran en el drive generado por virtualidad CESGE en el siguiente enlace: https://drive.google.com/open?id=1shL75270L4d4l228VmijOxhqlbuYuFnZ
22.	Dar un trato cordial y respetuoso al aprendiz, asumiendo una postura ética en todas sus actitudes.	Se pone en práctica el manual de convivencia, el reglamento del aprendiz y trato respetuoso a los aprendices	Se encuentra disponible en la plataforma LMS Territorium
23.	En caso de ser instructor virtual, además de las obligaciones descritas, estará obligado a: .		
24.	Cumplir los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, los cuales se encuentran en el aplicativo compromISO Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje - GFPI-G-014..	Desarrollo de las actividades curriculares en los ambientes de formación	Se pueden evidenciar en el Drive generado por virtualidad CESGE en el siguiente enlace: https://drive.google.com/open?id=1shL75270L4d4l228VmijOxhqlbuYuFnZ
25.	Acompañar de manera presencial, cuando sea necesario al aprendiz en su proceso formativo.	Para este mes de noviembre no fui convocada para acompañar de manera presencial a ningún aprendiz	No fue solicitado
26.	Garantizar durante la vigencia del contrato, el acompañamiento permanente a los aprendices, sin interrupción. .	Para el mes de noviembre garantizo el acompañamiento permanente a los aprendices con comunicación por correo electrónico, WhatsApp, celular, Territorium y Zoom meeting.	Las actividades diarias se registran en el drive generado por virtualidad CESGE en el siguiente enlace: https://drive.google.com/open?id=1shL75270L4d4l228VmijOxhqlbuYuFnZ
27.	Apoyar las actividades administrativas que le sean	Para este mes de noviembre no fui	No aplica

	asignadas en períodos de ausencia de aprendices virtuales..	convocada para apoyar actividades administrativas	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	No aplica			

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, los desplazamientos realizados y fotocopia de la planilla-recibo de pago de aportes a la salud, pensiones y ARL planilla No. 9411855477 expedida por Aportes en Línea, correspondiente al mes de octubre del año 2020.

Evidencias en (0) folios

Cordialmente,



Nataly Abisaad Janna
Contratista
C.C. No. 1152435113

Recibí a satisfacción:

Marta Lucia Isaza Suarez
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.1337589 de 2020
Cargo: Coordinadora Académica